



grupo elektra

Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 181, 186, 187, 189 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y décimo sexto y décimo séptimo de los estatutos sociales vigentes, se convoca a los accionistas de Grupo Elektra, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (la “Sociedad”), a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que tendrá verificativo el próximo **viernes 27 de marzo de 2020 a las 11:00 horas (hora de la Ciudad de México)** en su domicilio social ubicado en Avenida Insurgentes Sur 3579, Torre Esmeralda I, Penthouse, Col. Tlalpan La Joya, C.P. 14000, Ciudad de México, México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los informes del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.
2. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2019, así como, discusión y resoluciones sobre la aplicación de resultados y distribución de utilidades.
3. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2019.
4. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2019.
5. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Comité de Integridad del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2019.
6. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Consejo de Administración respecto a las políticas de adquisición y colocación de acciones del fondo de recompra de la Sociedad.
7. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y del Secretario y Pro Secretario de dicho órgano, así como la integración de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y de Integridad; determinación de sus emolumentos y calificación de independencia.
8. Nombramiento de Delegados especiales de la Asamblea para acudir ante el Fedatario Público de su elección a protocolizar el Acta e inscribir en el Registro Público de

Comercio, los acuerdos de la Asamblea, así como para ejecutar cualquier otro trámite relacionado con la misma.

9. Otros Asuntos.

Los depósitos de acciones se comprobarán con los correspondientes certificados, mediante comunicación hecha directamente a la Sociedad por la institución depositaria. Los depósitos de las acciones y la correspondiente comunicación a la Sociedad, deberán hacerse a más tardar a las 18:00 horas del día hábil anterior al señalado para la celebración de la Asamblea.



Ciudad de México, a 10 de marzo de 2020.

Gabriel Alfonso Roqueñi Rello

Secretario del Consejo de Administración.

Informes, pases de admisión, trámites y formularios:

Olivia Acevedo Saldivar / Lorena Contreras Cordero

Tel. 1720-7000 ext. 77932, 77810 // olivia.acevedo@elektra.com.mx, ncontreras@elektra.com.mx